**Acta DÉCIMA SEGUNDA Sesión Ordinaria**

**Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción**

**del Estado de Jalisco**

**25 de septiembre de 2023.**

En la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida de los Arcos 767 (setecientos sesenta y siete), en el municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00, (diez horas) del lunes 25 (veinticinco) de septiembre de 2023** **(dos mil veintitrés),** con fundamento en los artículos 20, numeral 1; 22, numeral 1, fracciones I y IV; 22, bis, numeral 1, fracciones II y III; de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y los artículos 4 y 13 del Reglamento Interno del Comité de Participación Social, se reunieron las y los integrantes de este Comité de quienes se da cuenta en la lista de asistencia, para celebrar de manera presencial, la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, correspondiente a la gestión 2022-2023,** convocada por la Dra. Nancy García Vázquez, en su carácter de Presidenta del Comité, la cual se desarrolla conforme al Orden del día, de la manera siguiente:

**Desarrollo de la Sesión**

**I. Lista de Asistencia**

La Presidenta da la bienvenida a la Décima Primera Sesión Ordinaria a todas y todos los presentes, haciéndoles patente un cordial saludo. Posteriormente, instruye a la Mtra. Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, Secretaria de Acuerdos, pase la lista de asistencia de las y los integrantes del Comité de Participación Social, procediendo a dar cuenta de la presencia de las ciudadanas **Nancy García Vázquez en su carácter de Presidenta y Neyra Josefa Godoy Rodríguez** y los ciudadanos **David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

La Secretaria de Acuerdos da cuenta de lo anterior al Pleno e informa de la presencia de las y los **integrantes del Comité con nombramiento vigente, estando presentes las y los 5 cinco con derecho a voz y voto**. En virtud de lo anterior, la **Presidenta** del Comité declara la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Comité de Participación Social (CPS) y abierta la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomen, quedando desahogado el primer punto del orden del día.

Acto seguido se propone y da lectura a el siguiente:

**I. Orden del día.**

|  |  |
| --- | --- |
| **I.** | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión. |
| II. | Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. |
| III. | Lectura, aprobación y firma del acta Décimo Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2023. |
| IV. | Seguimiento de los acuerdos. |
| V. | Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 26 de agosto al 22 de septiembre de 2023. |
| VI. | Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2023 del CPS. |
| VII. | Asuntos varios. |
| VIII. | Acuerdos. |
| IX. | Clausura de la sesión. |

En este tenor, la Presidenta hace uso de la voz: bueno solo quiero comentar que se hará una modificación en el punto número cinco de este orden del día donde se da cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el Comité de Participación Social en el periodo comprendido del 26 de agosto al 22 de septiembre de 2003, se propone hacer una ampliación de este periodo al día 23 de septiembre; esto porque nos llegaron tres denuncias justo el día 23 de septiembre y para no esperarnos un mes más, se prefiere ampliar un día la recepción de denuncias. Les comento esto porque la convocatoria señala hasta el 22 de septiembre.

Se instruye a la Secretaria de Acuerdos para que la someta a votación económica, la cual es aprobada por sus integrantes **Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, sin existir voto alguno en contra,** quedando agotado este punto del Orden del día.

Acto continuo se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

**III. Lectura, aprobación y firma del acta Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2023.**

Este punto del Orden del día corresponde a la lectura, aprobación y firma del acta Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2023. La Presidenta les informa a los y las integrantes que los proyectos de la actaa referida fue compartidos a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión y visto bueno, por lo que solicita omitir su lectura, posteriormente pregunta a las y los integrantes si tienen algún comentario o sé si puede omitir la lectura del acta. A lo que los integrantes respondieron: ninguna. En seguida se puso a consideración en votación económica de los y las integrantes de esta Comisión la **dispensa de la lectura del proyecto del acta,** **siendo aprobada por sus integrantes Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, sin existir voto alguno en contra.**

En ese mismo sentido, **se somete a votación económica la aprobación y firma firma del acta Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2023, siendo también aprobadas por sus integrantes Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, sin existir voto alguno en contra.**

Con lo anterior se da por desahogado este punto del Orden del día, apertura el siguiente punto.

**IV**. **Seguimiento de acuerdos.**

El integrante Miguel Hernández, en uso de la voz que solicita y se le concede por la Presidenta, manifiesta: Gracias Presidenta, compañeros integrantes del Comité de Participación Social, da seguimiento al punto del Orden del Día, a solicitud de la presidenta, al respecto, da seguimiento a las denuncias recibidas por posibles omisiones de investigar, informó que llegaron denuncias en el periodo del 21 de julio al 25 de agosto, ya hemos recibido las respuestas de varios asuntos gestionados por nosotros en este periodo, de las gestiones de ellos dimos cuenta en la Décima Sesión Ordinaria, CPS/176/2023 al OIC de Ciudad Guzmán se recibió la respuesta el 14 de agosto del 2023 vía correo electrónico, validando al información solicitada; CPS/178/2023 dirigido al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y dio respuesta el pasado 31 de agosto, bajo sobre cerrado con la protección de datos, mismo que le fue entregado a la presidenta para su debida información; CPS/179/2023 dirigido al OIC de Fiscalía del Estado de Jalisco que tiene que ver con la denuncia interpuesta por el asunto de IPEJAL, la Agente del Ministerio Público actuando como Instructor de Procedimiento adscrito a la Contraloría Interna de la Fiscalía Estatal, dio su respuesta vía correo electrónico el 23 de agosto, donde hace de nuestro conocimiento que a este asunto le fue asignado el expediente de responsabilidad administrativa 406/2023.

Para el periodo comprendido del 21 de julio al 25 de agosto de 2023 que dimos cuenta en la Décima Primera Sesión Ordinaria, se recibieron 2 (dos) escritos, se elaboraron los oficios CPS/192/2023 dirigido a la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara; el CPS/193/2023 dirigido a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y el CPS/194/2023 dirigido a la Secretearía de la Hacienda, cabe mencionar que estos últimos dos oficios se refieren al mismo tema y estamos en espera de las respuestas.

Con lo anterior se da por agotado este punto del Orden del día, procediendo a desahogar el siguiente punto.

**V. Cuenta de las Denuncias Ciudadanas recibidas por el CPS en el período comprendido del 25 de julio al 25 de agosto de 2023.**

En este punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, quien intervino para mencionar que, en el periodo comprendido del 26 de agosto al 23 de septiembre de 2023, se recibieron tres escritos, de los que a continuación se da cuenta:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Fecha de**  **Recepción** | **Medio** | **Denunciado** | **Asunto** | **Propuesta** |
| Sábado, 23 de septiembre de 2023 | Correo Electrónico | IPEJAL | Seguimiento | Informe al ciudadano vía  oficio respecto de las  respuestas recabadas. |
| Sábado, 23 de septiembre de 2023 | Correo Electrónico | Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ) | Se denuncian los hechos consistentes en la modificación de documentos de la UTJ, que son en el sentido de favorecer a una persona para la obtención de una plaza. | Solicitar información al  OIC de la UTJ. |
| Sábado, 23 de septiembre de 2023 | Correo Electrónico | Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ) | Se denunciaron los hechos siguientes consistentes en Incompatibilidad de horarios laborales de quienes están la UTJ y en la UdeG. | Solicitar información al  OIC de la UTJ. |

Así pues, el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, propuso considerar y solicitar a cada uno de los Órganos Internos de Control de los sujetos obligados, den seguimiento a la denuncia, emitan un reporte para el CPS dando atención a las demandas ciudadanas; cabe señalar que, en todas las denuncias recibidas por presuntos hechos o actos de corrupción, el CPS da seguimiento a las mismas, más no investiga el actuar de las autoridades, ya que el CPS no fiscaliza ni es la instancia jerárquica superior de los Órganos Internos de Control. Por lo tanto, el seguimiento no tiene un carácter vinculante o alguna fuerza jurídica que suponga cambiar la forma de actuar de los Órganos Internos de Control, a los que se dirigen por ser órganos independientes.

La Dra. Nancy García Vázquez, en uso de la voz, comentó: muchas gracias, ¿algún comentario al respecto? Entonces, al no existir comentario alguno, instruyó a la Secretaria de Acuerdos tomar el sentido de la votación en la vía económica de la propuesta.

En razón a ello, se **aprobó por unanimidad** **con los votos de las y los integrantes presentes: Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez, sin existir algún voto en contra,** dando por desahogado este punto del Orden del día, para pasar al siguiente.

**VI. Presentación de los Avances del Programa de Trabajo Anual 2023 del CPS.**

La presidenta Nancy García, señala lo siguiente: Como ya saben para la presentación de los avances, siempre se hace en orden de desaparición. Por ello informo que se ha trabajado en reuniones con la Comisión de Indicadores, seguimos trabajando para que se adopte el anexo transversal. Esta comisión está viviendo un momento un poco complicado porque la mayoría de los integrantes están en este momento presidiendo y están por terminar sus gestiones.

El CPS estuvimos en la firma de seis compromisos de manera concreta con los poderes públicos con el Gobierno del Estado, con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial para impulsar las acciones anticorrupción que están establecidas en los programas marco y en la Política Estatal Anticorrupción de tal manera que creo que va a haber mucho que pueda aportar el Comité de Participación Social precisamente al darle seguimiento a estos acuerdos que se firmaron.

El Dr. David Gómez-Álvarez, en uso de la voz, que le concede la Presidenta, comenta lo siguiente: Muy buenas tardes a todos y a todas, gracias presidenta, por mi parte tengo que informar sobre los proyectos que se están cerrando en este ciclo.

El primero de ellos sería informar sobre los avances del Diplomado en Análisis y Control de la Corrupción, ya comenzó con 17 estudiantes de distintas partes de la República, con la misma planta docente, algunos añadimos algunos ajustes y los contenidos que se han elaborado de manera sincrónica y documentada. Seguimos en la etapa que había comentado de identificar materiales didácticos que pudieran servir como referente para este y otros cursos algo parecidos, a lo que también se pensaba hacer acá en el CPS en el otro diplomado que se está participando y con ello ir identificando las lecturas obligadas, integrando referencias que pudieran incluso publicarse como parte de una biblioteca mínima en temas de anticorrupción, entonces, estamos pensando en algo que pueda permitir a otros estudiantes y estudiosos del tema pudieran consultar sin que necesariamente tuvieran que estar participando en un diplomado.

En cuanto al tema de designaciones públicas la Comisión no ha asesinado con la regularidad que se tenía prevista por una serie de dificultades para terminar de ampliar la composición de la comisión misma. Pero ahora con algunos ajustes que se hicieron, entre ellos la incorporación de Miguel Hernández y de una comisionada integrante del Comité de Participación Ciudadana de Quintana Roo, va a haber algunos ajustes que permitirán se vuelva a reactivar la Comisión. Sin embargo, en el tema de designaciones públicas, debo decir, que se hizo una convocatoria internacional abierta para que académicos y activistas cualquier parte del mundo, bueno enfocado en América Latina pudiera presentar una propuesta de artículo de escrito de manuscrito para una publicación que se pretende hacer con el Colegio de Jalisco fue una convocatoria que se lanzó hace dos meses y cierra la próxima semana, el último día de septiembre, con la idea de seguir documentando este tema de manera académica.

Al mismo tiempo, se está trabajando en el Libro Blanco en el Manual Ciudadano de Designaciones Públicas que dé cuenta de los veintitantos, ya no sé ni el número preciso hay que terminar de identificarlo, casi 30 casos en los que el CPS ha participado en algún proceso de designación interna desde casos emblemáticos muy importantes hasta algunos mucho más puntuales no menores, pero sí más acotados y que permitan dar cuenta, pues, de lo que ha hecho el CPS desde 2017 a la fecha que de ahí derive un manual con lineamientos con pasos con una secuencia muy puntual a seguir y que convoque a la ciudadanía a seguir participando en los procesos de designación.

Por último, se dijo que la idea original de crear un stand para tener una conferencia en la Feria Internacional del Libro no tiene condiciones para hacerla. En este momento, se pospone para el próximo año, pero colaboraremos de la manera más eficaz con el Seminario Internacional de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, al cual sí estamos invitados, estaremos participando en su confección, sería todo presidenta.

El Mtro. Vicente Viveros, en uso de la voz, que le concede la Presidenta, comenta lo siguiente: hay proyectos que me toca coordinar y participar en otros; primero decir que sigue avanzando la Gira Universitaria por la Integridad, estuvimos el doce de septiembre, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y el próximo veinticuatro de octubre estaremos en la Universidad del Valle de Atemajac, además seguimos con la gestión de espacios en diferentes universidades instituciones de educación superior del Estado de Jalisco, de igual manera se han tenido algunos retrasos propios de la coordinación interinstitucional que tenemos con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el Centro Universitario del Norte, para realizar la segunda visita del Programa ACCEDE, tenemos claro que tiene que ser el mes de octubre y la tercera en el mes de noviembre, así está planteado el cronograma, solamente nos falta afinar los días de ambas visitas.

También el día 14 de septiembre estuvimos junto con el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en el Centro Universitario del Norte en Colotlán; del CPS pudimos asistir mi compañera Neyra, mi compañero Miguel, en donde además de iniciar la capacitación sobre los programas de implementación anticorrupción, esa región está comprendida por diez municipios, pero nos pudieron acompañar nueve municipios.

Además, resultado de esa visita a la Región Norte, acudimos al Colegio Departamental de la División de Estudios jurídicos y del Consejo de División de la misma Centro Universitario para la aprobación del programa del Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en los Ámbitos Municipal y Estatal, este se inicia el primero de octubre el proceso de inscripción y formalmente inicia el programa académico de este diplomado asincrónico, el día 8 de enero del 2024.

De igual manera tuvimos reuniones con diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva, agradezco al Mtro. Gilberto Tinajero, la voluntad para avanzar en el tema del aula virtual que esperamos arrancar a partir de nuestras expectativas, poderla lanzar antes de que termine el año, pero que quedara formalmente establecida a partir del 2024, en donde cualquier persona o particularmente servidor y servidores públicos, particularmente de los municipios podrán tomar capacitación de manera muy sencilla, ese esquema lo utiliza mucho el INAI y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de capacitaciones montadas en sus plataformas educativas y se pueden tomar en cualquier momento y en cualquier lugar, ya que también son asincrónicas.

Y por último lo que comentaba la presidenta sobre el evento realizado esta semana pasada con los poderes del Estado, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial en la firma de los compromisos contra la corrupción, a este espacio nos acompañaron los organismos autónomos del Estado de Jalisco quienes agradecemos infinitamente su acompañamiento a los municipios, tuvimos una gran representación municipal, pero además nos toca socializar estos compromisos con los 125 municipios que componen la entidad; este evento lo veníamos trabajando desde hace algunos meses, afortunadamente ya se pudo realizar y destaco que es la primera vez que se realiza en un estado un evento con tales características; también agradecer a Jorge Alberto Alatorre su acompañamiento como nuestro presidente nacional; y estos compromisos serán una métrica para evaluar el cumplimiento de los mismos. Muchas gracias sería todo lo que tendría que abonar de mi parte.

La Mtra. Neyra Godoy, en uso de la voz que le concede la Presidenta, el jueves 31 de agosto se llevó a cabo el "Encuentro Anticorrupción con Sociedad Civil y Autoridades Municipales de la Región Ciénega" el Municipio de Poncitlán fue el epicentro de este gran Reunión.

Quiero agradecer al Presidente Municipal Arturo Israel Ascencio y al equipo de colaboradores que coordinó el Contralor Alfredo en todo este proceso de Planeación.

En esta ocasión nos acompañaron compartiendo temas de gran relevancia:

● La Auditoría Superior del Estado de Jalisco,

● La Contraloría del Estado de Jalisco,

● La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción,

De conformidad a los Registros administrativos en posesión del CPS participaron de dicho ejercicio ciudadano más de 80 personas de los municipios que forman parte de la Región Ciénega de Jalisco.

El jueves 07 de septiembre se llevó a cabo el "Encuentro Anticorrupción con Sociedad Civil y Autoridades Municipales de la Región Centro" siendo Sede el Municipio de Zapopan.

Participaron como coorganizadores de dicho ejercicio:

● El Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan,

● El Órgano Interno de Control del Municipio,

● La Fiscal Anticorrupción del Estado de Jalisco,

● La Contraloría del Estado de Jalisco y

● La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Aprovecho el espacio para agradecer al Presidente Municipal Juan José Frangie y todo su Gabinete, en especial al Contralor Mtro. David Rodríguez las facilidades brindadas durante el proceso de planeación, organización y ejecución del Encuentro.

De conformidad a los Registros administrativos en posesión del CPS participaron de dicho ejercicio ciudadano más de 70 personas de los municipios que forman parte de la Región Centro de Jalisco.

Seguimos trabajando en los preparativos del Encuentro Anticorrupción que reunirá a las regiones Costa Sur y Costa-Sierra Occidental. El 13 de octubre en el Municipio de Puerto Vallarta, donde además tendremos nuestra segunda sesión regional del CPS.

Comentarles que con el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular por la Gobernanza, además de las acciones con el Proyecto Expo-Gobernanza, que por cierto mañana se tiene actividad en la Región Valles en el Municipio de Ameca, se trabajó el diseño y aplicación de la Ruta de Formación y Capacitación, en el cual tenemos un rol activo como CPS y seguimos como hoja de Ruta el plan inicial trazado por el Colectivo Ollin, a quienes envío un afectuoso saludo.

En relación a la Carta de Intención con la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología y las tareas desarrolladas con el equipo de REDi Ocotlán, lamentablemente las cargas administrativas propias de las dinámicas del Poder Ejecutivo, no han favorecido el todo, tenemos un avance gradual, que preferiría obviar, esperando tener mejores resultados que compartir en la sesión de octubre.

Por lo que ve a Monitor CPC, se está trabajando, la compañera Paloma se ha ocupado de integrar la información en el Archivo que dispuso el equipo de CCI Laguna, esto con apoyo de la primera generación de información que realizan las compañeras Diana y Claudia. Precisamente mañana tendremos una reunión con CCI Laguna, el Observatorio Anticorrupción y personal de DTI de la Secretaría Ejecutiva. Esperamos que sea una sesión definitiva para avanzar en la Ruta de trabajo Convenida en el Acuerdo de Colaboración firmado con ellos en meses pasados.

Sería lo que puedo manifestar, quedo atenta, gracias.

El Integrante, Miguel Hernández, hace uso de la voz, que le concede la Presidenta, manifestando; muchas gracias, presidenta, compañeros, bueno comentarles que derivado del proyecto denominado Foro Nacional de Mejora Regulatoria y Anticorrupción que se llevó a cabo en junio de este año, pues, ya empezó a dar sus primeros frutos, doy cuenta que se llevó también el pasado 21 y 22 de septiembre en Baja California Sur. El encuentro sobre Implementación de Políticas Anticorrupción y Mejora Regulatoria, desde luego estuvieron algunos estados que participaron como Michoacán, Tlaxcala, Sinaloa, Sonora, Baja California, y desde luego Jalisco, en un trabajo en conjunto con los CPC, con las secretarías ejecutivas con los institutos de transparencia tanto de Baja California Sur como el Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco.

Por un lado, pues como lo comentaba el Dr. Gómez-Álvarez, me integro a la Comisión de Designaciones Públicas. Así mismo doy cuenta sobre la Comisión de Gobierno Abierto, en este último sé está proyectando el poder realizar un seminario internacional de gobierno abierto a finales del de este año, ya les iré dando más información al respecto.

Por último, para que queden actas, pues, ahí la felicitación desde luego sumarme esa felicitación de la firma de compromisos de la política anticorrupción con el ejecutivo legislativo y judicial y bueno muy en especial felicitar al maestro Pedro Vicente por todas las gestiones realizadas para que pudiera llegar a buen puerto la firma de estos compromisos, es cuánto, gracias.

Con lo anterior, se da por agotado el presente punto del Orden del día y se apertura el siguiente punto.

**VII. Asuntos Varios.**

La presidenta en uso de la voz pregunta ¿Ustedes tienen algo que comentar? Los integrantes respondieron que no.

Entonces se solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al no haber asunto a tratar en este punto número siete.

Se da por agotado el presente punto del Orden del día y se apertura el siguiente punto.

**VIII. Acuerdos.**

En este punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, la Mtra. Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos informó de los acuerdos aprobados:

**Primero.** Se aprobó el modificar en el punto II correspondiente al Orden del día en su contenido impactando el punto número V del mismo quedando “Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 26 de agosto al 23 de septiembre de 2023”.

**Segundo**. Se aprobó el acuerdo de dar seguimiento de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 26 de agosto al 23 de septiembre de 2023.estrategias con la finalidad de garantizar el combate a la corrupción e impunidad.

Con lo anterior se da por concluido este punto del Orden del día, por lo que acto continuo se procede al desahogo del último punto.

**XI. Clausura de la Sesión.**

Agotado el Orden del día, la Presidenta del CPS concluyó la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social, a las 10:27, (diez horas con veintisiete minutos), del lunes 25 (veinticinco) de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, levantándose constancia para la presente acta.

**Nancy García Vázquez**

Presidenta

|  |  |
| --- | --- |
| **David Gómez-Álvarez**  Integrante | **Pedro Vicente Viveros Reyes**  Integrante |
| **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  Integrante | **Miguel Ángel Hernández Velázquez**  Integrante |

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2022-2023, que consta de 11 (once) páginas incluyendo la presente. ------------------------------